1
CUNO,

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N° 89/2011

Asunción 24 de Octubre de 2011.-

VISTO: el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el Informe de Evaluación Técnica, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las Propuestas presentadas en el marco del Llamado M.O.P.C. N° 89/2011, **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: PARAGUARI – ALPASA; ALPASA – SAPUCAI; RUTA LA COLMENA- CHAURIA- ALPASA** que el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas, se realizó el día 2 de Junio de 2011, donde se presentaron los siguientes oferentes:

1) **VIALTEC S.A.**
2) **CIVSA**
3) **CONSORCIO CHIRCAL (ING. DARIO JARA PEREIRA – ING. HUGO NAVARRO)**
4) **CONSORCIO IECSA (IEC S.A. – DANIEL HIRSCH & ASOC.)**
5) **CONSORCIO PARALSA (RICARDO DÍAZ MARTINEZ – FERNANDO MORENO MARTÍNEZ – WILLIAM NEGRETE YAMBAY)**
6) **CONSORCIO UNION (ELIO ACOSTA HERRERA – HC CONSTRUCCIONES DE REINHOLD HARDER GIESBRECHT)**
7) **CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.**
8) **CONSORCIO PARAGUARI (TAIVO S.A. – CONSTRUCTA S.A.)**
9) **MM S.A.**
10) **CONSORCIO PS (S&S CONTRSUCCIONES S.A. – CONTRUCTA S.A.)**
11) **COVIPA S.A.**
12) **CARAGUATAY S.A.**
13) **PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ**
14) M Y T S.A

Que, el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos N° 1915; de fecha 24 de Octubre de 2011, dice: *"Que, se observa en el Expediente, copia del Acta de Recepción y Apertura de Ofertas, que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, el día 21 de octubre de 2011. En la misma se dejó constancia de que: 1.- Los oferentes participantes presentan su Garantía de Mantenimiento de Ofertas las cuales serán analizados por el Comité de Evaluación de Ofertas." (…)"2.- La Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40, de la Empresa LOPEZ GUTIERREZ S.A., integrante del CONSORCIO CICSA – LGSA, corresponde a otro llamado." (…)"Igualmente, consta en el expediente el original de* ***la Providencia Interna DCG-dg N° 84/2011****, de fecha 21 de octubre de 2011, del Departamento de Contratos y Garantías de la UOC, que se expide aclarando que se procedió a verificar las Pólizas de Garantía de Mantenimiento de Oferta, en cuanto al cumplimiento de requerimientos del Art. 51 literal b. del Decreto N° 21.909/03 Modificado por el Decreto N° 5.174/05, del Pliego de Bases y Condiciones PBC LPN N° 89/2011.* ***Del análisis realizado por el mencionado departamento, se deduce que TODAS las Garantías de Mantenimiento de Oferta*** **presentadas por los participantes, CUMPLEN con lo requerido en el PBC." (…)***"Que, esta Dirección ha procedido a la verificación de las Carpetas presentadas por los Oferentes, teniendo en cuenta la documentación SUSTANCIAL establecida por la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones del Presente Llamado, Sección I Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 11.2 - Documentos Legales para la presentación de la Oferta y Sección II Datos de la Licitación, misma cláusula,* ***encontrando la siguiente observación:****Que, esta Dirección ha procedido a la verificación de las Carpetas presentadas por los Oferentes, teniendo en cuenta la documentación SUSTANCIAL establecida por la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones del Presente Llamado, Sección I Instrucciones a los Oferentes, Cláusula 11.2 - Documentos Legales para la presentación de la Oferta y Sección II Datos de la Licitación, misma cláusula,* ***encontrando la siguiente observación:*** *Que, la Empresa* ***LOPEZ GUTIERREZ S.A.****, integrante del* ***CONSORCIO CICSA – LGSA****, tal como se menciona en la* ***Constancia N° 2*** *del Acta de Apertura de Ofertas, presenta la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc "w" de la Ley 2051/03, haciendo mención a un Llamado a licitación distinto al que nos ocupa, es decir, conteniendo información*

2
CDOS

ERRADA que resta de validez al documento conforme lo indica la ***Resolución UCNT N° 330/07 de fecha 5 de Julio de 2007, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas:*** *3° DISPONER, que la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc "w" de la Ley 2051/03,* ***es de carácter SUSTANCIAL y su no presentación o presentación en forma deficiente, NO SERÁ SUBSANABLE, teniendo como consecuencia la DESCALIFICACIÓN DE LA OFERTA. (...)"****Menciona asimismo la Resolución de la Unidad Central Normativa y Técnica: Que, esta Dirección General es del parecer que la Declaración Jurada de no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley, es un documento de carácter "sustancial", en razón, principalmente de* ***que es necesario para acreditar la capacidad legal del oferente para contratar con el Estado." (...)"****Cabe mencionar igualmente lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, Cláusula 28. Método de Evaluación. Examen preliminar de las ofertas,* ***28.2 Serán eliminadas*** *aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de la siguiente documentación: ...(e) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc "w", ambos de la Ley 2051/03,* ***conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 330/07, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas." (...)"****Al respecto, aclaramos que si bien la oferta es presentada por el Consorcio en formación o con intención de formalizarse en caso de resultar adjudicados* ***CICSA – LGSA,*** *la existencia y validez del mismo se halla supeditada a la correspondiente acreditación de idoneidad tanto legal, como económica y técnica, de las empresas que lo conforman. Por tanto, el incumplimiento por parte de una de estas, respecto a un requisito de carácter SUSTANCIAL Y NO SUBSANABLE, conlleva necesariamente el incumplimiento y la adecuación de la oferta presentada por el Consorcio." (....En ese orden, atendiendo a las disposiciones traídas a colación en los párrafos que anteceden, esta Dirección recomienda la ELIMINACIÓN de la oferta presentada por el CONSORCIO CICSA – LGSA (CICS.A. – LOPEZ GUTIERREZ S.A.), por presentar documento de carácter SUSTANCIAL, de manera deficiente (mención errada del número y denominación del procedimiento licitatorio particular respectivo). (...)"*Por último, se trae a colación lo dispuesto en el **Art. 27 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas** establece que*: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.* ***La Calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública",*** por lo que corresponde, en lo que sea aplicable, ajustarse al mismo.***(...)"C O N C L U S I Ó N :****POR TANTO, corresponde que el Comité de Evaluación de Ofertas* ***prosiga*** *con los trámites administrativos pertinentes,* ***teniendo en cuenta los extremos señalados en el presente Dictamen,*** *atendiendo a los intereses de la Institución, conforme a las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Decreto Reglamentario N° 21.909 y sus modificaciones."*

Que, el Informe de la Dirección de Planificación Económica N° 569/2011, de fecha 21 de Octubre de 2011 dice: *"Con relación al Memorándum U.O.C. N° 2990/2011, providenciado a la Dirección de Planificación Económica y recibido en el Departamento de Estudios Técnicos, en fecha 21 de Octubre de 2011, el cual solicita Evaluación Económica-Financiera de las empresas participantes en la Licitación de referencia, se remite el presente Informe de Evaluación Financiera." (...)"El análisis se centró en el Balance General correspondiente al último ejercicio fiscal." (...)"Se han preparado las planillas en donde se adjuntan el* ***"RESUMEN ECONÓMICO-FINANCIERO", Anexo "A"*** *resumen de resultado de los indicadores financieros; y el* ***"ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA", Anexo "B"*** *en donde se detallan los datos relativos a la situación Contable-Financiera del oferente." (....)"Respecto a la calificación que se otorga a los oferentes, la misma fue realizada de acuerdo a lo establecido en la* ***SECCIÓN III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, Punto 2) Volumen Anual de Negocios; Punto 4) Capacidad Financiera: Ítems. 4.1)*** *Coeficiente de Liquidez;* ***4.2)*** *Coeficiente de Solvencia y* ***4.3)*** *Capital Operativo;* ***Folio N° 26 y 28*** *del PBC."*

Que, el Anexo A del citado informe dice:

RESUMEN DEL ESTADO ECONOMICO - FINANCIERO

ANEXO "A"

LLAMADO M.O.P.C. Nº 89/2011
LICITACION PÚLICA NACIONAL, DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: PARAGUARI-ALPASA; ALPASA-SAPUCAI; RUTA LA COLMENA- CHAURIA-ALPASA.

Nº	EMPRESAS Y/O CONSORCIO DE EMPRESAS	Porcentaje de Participación	Coeficiente de Liquidez (1)		Coeficiente de Solvencia (2)		CALIFICACIÓN
1.-	CONSORCIO CICSA - LGSA	-					
	LOPEZ GUTIERREZ S.A.	-	2,65	C	0,50	C	Cumple
	COMPAÑÍA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES S.A.	-	1,69	C	0,58	C	
2.-	SOTEC S.A.	- 100%	1,50	C	0,53	C	Cumple
3.-	CARAGUATAY S.A.	- 100%	3,33	C	0,25	C	Cumple
4.-	M & T S.A.	- 100%	1,41	C	0,58	C	Cumple

Que, el informe técnico de la Dirección de Vialidad Expresa, de fecha 24 de Octubre de 2011, dice::

I- INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de la referencia, que contempla la ejecución de las siguientes obras:

- *OBRA 1: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL TRAMO: PARAGUARI – ALPASA.***
- *OBRA 2: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL TRAMO: ALPASA – SAPUCAI.***
- *OBRA 3: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL TRAMO: RUTA LA COLMENA - CHAURIA – ALPASA.***

4
CUATR

II- APERTURA DE LA PROPUESTA DE OFERTA

El 21 de octubre de 2011, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, tercer piso, sito en Oliva esq. Alberdi, se procedió a la apertura de los Sobres que contienen las Ofertas de los Oferentes, según consta en el Acta de Apertura de Sobres, las ofertas de precio leídas se encuentra detallado en el siguiente cuadro:

ITEM	EMPRESA / CONSORCIO	OBRA 1	OBRA 2	OBRA 3
1	VIALTEC S.A.	13.025.630.722	21.825.733.269	19.851.743.568
2	C.I.V. S.A.	14.079.059.346	22.043.602.319	20.606.772.211
3	CONSORCIO CHIRCAL	NO COTIZA	17.202.306.084	NO COTIZA
4	I.E.C. S.A.	NO COTIZA	18.042.764.247	15.299.480.050
5	CONSORCIO PARALSA	18.664.859.545	NO COTIZA	NO COTIZA
6	CONSORCIO UNION	10.438.230.681	18.139.339.873	16.992.564.573
7	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.	13.255.553.214	21.713.740.410	21.812.132.188
8	CONSORCIO PARAGUARI	11.691.253.328	20.104.301.537	18.271.048.655
9	MM S.A.	NO COTIZA	17.969.159.072	NO COTIZA
10	CONSORCIO PS	10.666.538.674	19.956.091.952	15.727.940.295
11	COVIPA S.A.	NO COTIZA	18.939.937.403	NO COTIZA
12	CARAGUATAY S.A.	9.973.634.218	15.825.355.348	14.958.568.618
13	PROEL INGENIERIA	10.840.980.695	18.554.806.783	17.431.241.132
14	MyT S.A.	9.901.864.197	17.223.426.051	14.871.231.854
15	ING. CARLOS GUEYRAUD	NO COTIZA	18.010.375.795	15.343.235.228
16	SOTEC S.A.	9.717.370.826	16.489.359.459	15.126.887.520
17	ING. MIGUEL ANGEL CHAVEZ	10.697.985.387	NO COTIZA	16.989.610.862
18	CONSORCIO CICSA - LGSA	9.669.174.196	NO COTIZA	NO COTIZA

III. EXAMEN PRELIMINAR

Se verifico que los oferentes hayan presentado todos los documentos relacionados a los aspectos técnicos solicitados según lo estipulado en la Cláusula 11 de las IAO del Pliego de Bases y Condiciones.

IV. COMPARACIÓN DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS

La comparación de Ofertas se realizará conforme se establece en el ítem 29 Método de Evaluación: Comparación de los precios de las Ofertas de la Sección I de las IAO; y en el ítem 14 Precios de la Oferta de la Sección I de las IAO, en el cual se establece que el oferente indicara los precios unitarios para cada rubro o parte de las Obras especificado en la Lista de Cantidades. En el ***Anexo A****, se detalla el resultado de la verificación, cuyo resumen del mismo, ordenado de menor a mayor, se transcribe a continuación:*

OBRA 1: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL TRAMO: PARAGUARI – ALPASA.

N°	OFERENTE	MONTO EN Gs.
1	CONSORCIO CICSA - LGSA	9.669.147.263
2	SOTEC S.A.	9.717.370.825
3	M T S.A.	9.901.868.474
4	CARAGUATAY S.A.	9.973.651.831
5	CONSORCIO UNION	10.438.227.793
6	CONSORCIO PS	10.666.553.445
7	ING. MIGUEL ÁNGEL CHAVES H.	10.697.985.387
8	PROEL INGENIERIA	10.840.933.512
9	CONSORCIO PARAGUARÍ	11.691.253.328
10	VIALTEC S.A.	13.025.630.722
11	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.	13.255.553.214
12	CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A. (C.I.V.S.A.)	14.079.090.287
13	CONSORCIO PARAL S.A	18.664.859.547

OBRA 2: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL TRAMO: ALPASA – SAPUCAI.

N°	OFERENTE	MONTO EN Gs.
1	CARAGUATAY S.A.	15.825.382.111
2	SOTEC S.A.	16.487.359.457
3	CONSORCIO CHIRCAL	17.202.306.084
4	M T S.A.	17.223.470.269
5	MM S.A.	17.968.374.532
6	ING.CARLOS V. GUEYRAUD C.	18.010.375.795
7	CONSORCIO IECSA	18.042.764.247
8	Consorcio UNION	18.139.347.808
9	PROEL INGENIERIA	18.554.365.743
10	CONSTRUCCIONES Y VIVIENDAS PARAGUAYAS S.A.	18.939.937.401
11	CONSORCIO PS	19.955.995.727
12	CONSORCIO PARAGUARI	20.104.301.537
13	CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.	21.713.140.408
14	VIALTEC S.A.	21.825.733.267
15	CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A. (C.I.V-S-A)	22.043.699.032

OBRA 3: CONTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL TRAMO: RUTA LA COLMENA – CHAURIA – ALPASA.

N°	OFERENTE	MONTO EN Gs.
1	MYT S.A.	14.871.192.229
2	CARAGUATAY S.A.	14.958.595.613
3	SOTEC S.A.	15.126.887.520
4	I.E.C. S.A.	15.299.480.049
5	ING. CARLOS GUEYRAUD	15.343.235.228
6	CONSORCIO PS	15.727.906.438
7	ING. MIGUEL ANGEL CHÁVEZ	16.989.610.862
8	CONSORCIO UNION	16.992.562.910
9	PROEL INGENIERÍA	17.431.192.892
10	CONSORCIO PARAGUARI	18.271.048.655
11	VIALTEC S.A.	19.851.743.568
12	C.I.V. S.A.	20.606.715.146
13	CONSTRUCTORA HEISECKE	21.812.132.187

V. EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS OFERTAS. POSCALIFICACIÓN

De conformidad a lo señalado en el ítem 30 "Evaluación detallada de la Oferta. Poscalificación de la Sección I de las Instrucciones a los oferentes (IAO), de la tabla comparativa de precios, se tomó provisoriamente las dos ofertas con los precios más bajos, las que fueron analizadas para verificar si cumplen con los requisitos de calificación establecidos en los documentos de licitación y si no presentan desviaciones, reservas u omisiones significativas, los aspectos verificados son los siguientes: 3. Experiencia Especifica en Construcción; 5. Capacidad en materia de Personal; 6. Capacidad en materia de Equipos; 7. Plan de Trabajo; 8. Cronograma Físico - Financiero; cuyo resultado se detalla en el ***Anexo B****, y cuyo resumen se transcribe a continuación:*

OBRA 1: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL TRAMO: PARAGUARI – ALPASA.

N°	OFERENTE	CALIFICACION
1	CONSORCIO CICSA - LGSA	CUMPLE
2	SOTEC S.A.	CUMPLE

OBRA 2: *CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL TRAMO: ALPASA – SAPUCAI.*

N°	OFERENTE	CALIFICACION
1	CARAGUATAY S.A.	CUMPLE
2	SOTEC S.A.	CUMPLE

OBRA 3: *CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL TRAMO: RUTA LA COLMENA –CHAURIA – ALPASA.*

N°	OFERENTE	CALIFICACION
1	**MYT S.A.**	CUMPLE
2	**CARAGUATAY S.A.**	CUMPLE

Cabe significar que la verificación correspondiente a los aspectos Legales, Económico – Financieros y Garantía de Mantenimiento de Oferta, serán realizados por las dependencias que la Unidad Operativa de Contratación (UOC) designe.

VI. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Para la adjudicación del Contrato se deberá tener en cuenta lo estipulado en el ítem 33.1 Criterios de Adjudicación de la Sección I Instrucciones a los Oferentes, el cual establece cuanto sigue: "La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo," y además lo estipulado en la Sección II " Datos de la Licitación" IAO 33.1, que dice : que el Oferente podrá ser adjudicado en un una sola Obra.

Que, de la documentación arrimada al presente dictamen, este Comité concluye:

Que, la Obra N° 1 debe ser adjudicada al oferente **SOTEC S.A.,** puesto que es la oferta mas baja que Cumple con todos los requisitos establecidos para el presente llamado.

Que, la Obra N° 02 debe ser adjudicada al oferente **CARAGUATAY S.A.,** por ser la oferta mas baja que Cumple con todos los requisitos establecidos para el presente llamado.

Que, la Obra N° 03 debe ser adjudicada al oferente **MYT S.A.** por ser la oferta mas baja que Cumple con todos los requisitos establecidos para el presente llamado.

Que, es importante señalar que el oferente **CONSORCIO CICSA – LGSA,** debe ser descalificado, conforme lo señalado por la Dirección de Asuntos Juridicos.

Que, luego de analizados todos los informes elaborados en el marco de la presente contratación, el Comité de Evaluación de Ofertas:

RECOMIENDA:

1ADJUDICAR en el marco del ***"LLAMADO N°89/2011 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: PARAGUARI – ALPASA; ALPASA – SAPUCAI; RUTA LA COLMENA- CHAURIA- ALPASA",*** conforme al siguiente detalle:

OBRA 1: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL TRAMO: PARAGUARI – ALPASA.: a la empresa **SOTEC S.A.,** por un monto de **GUARANIES NUEVE MIL SETECIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO** (Gs. 9.717.370.825) IVA Incluido.

8
COCHC

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N° 89/2011

Asunción 24 de Octubre de 2011.-

OBRA 2: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL TRAMO: ALPASA – SAPUCAI. a la empresa **CARAGUATAY S.A.** por un monto de GUARANIES QUINCE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO ONCE (Gs. 15.825.382.111) IVA Incluido.

OBRA 3: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL TRAMO: RUTA LA COLMENA CHAURIA – ALPASA a la empresa **MYT S.A.** por un monto de GUARANIES CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTI NUEVE (Gs. *14.871.192.229) IVA Incluido.-*

2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.-

PRESIDENTE

ECON. FELIPE R. HUERTA DELGADO .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ING. DERLIS LEONCIO ROJAS MOLINAS .....
Viceministro de Obras Públicas

ABOG. GUSTAVO DAVALOS INSFRÀN .....
Secretario General

ABOG. ESTELA VELÁZQUEZ .....
Abog. Designada por el Señor Ministro

ING. FABIO RIVEROS .....
Director de Vialidad

11
(ONCE)

RESUMEN DEL ESTADO ECONOMICO - FINANCIERO
ANEXO "A"
LLAMADO M.O.P.C. Nº 89/2011
LICITACION PÚLICA NACIONAL, DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: PARAGUARI-ALPASA; ALPASA-SAPUCAI; RUTA LA COLMENA- CHAURIA- ALPASA.

Nº	EMPRESAS Y/O CONSORCIO DE EMPRESAS	Porcentaje de Participación	Coeficiente de Liquidez (1)		Coeficiente de Solvencia (2)		CALIFICACIÓN
1.-	CONSORCIO CICSA - LGSA						
	LOPEZ GUTIERREZ S.A.	-	2,65	C	0,50	C	Cumple
	COMPAÑÍA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES S.A.	-	1,69	C	0,58	C	
2.-	SOTEC S.A.	100%	1,50	C	0,53	C	Cumple
3.-	CARAGUATAY S.A.	100%	3,33	C	0,25	C	Cumple
4.-	M & T S.A.	100%	1,41	C	0,58	C	Cumple

INDICADORES FINANCIEROS	
1.-	Coeficiente de Liquidez Valor del Índice debe ser AC/PC = ó > 0,80 Extraido del último Balance.
2.-	Coeficiente de Solvencia Valor del Índice debe ser AT/PT = ó < 0,70 Extraido del último Balance.

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E

ANEXO "B"

LLAMADO M.O.P.C. Nº 89/2011

LICITACION PÚLICA NACIC DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIM O TIPO EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: PARAGUARI-ALPASA; ALPASA-SAPUCAI; RUTA LA COLMENA- CHAURIA- ALPASA.

CAPITAL OPERATIVO

Nº	EMPRESAS Y/O CONSORCIO DE EMPRESAS	Porcentaje de Participación	Monto de la Oferta			Recursos Financieros (3)	(20% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente)					
			Obra Nº 1	Obra Nº 2	Obra Nº 3		Obra Nº 1		Obra Nº 2		Obra Nº 3	
1.-	CONSORCIO CICSA - LGSA		9.669.174.196	-	-							
	LOPEZ GUTIERREZ S.A.	50%				Gs 2.529.214.844						
	COMPAÑÍA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES S.A.	50%				Gs 1.602.551.993						
						Gs 4.131.766.837	Gs 1.933.834.839	C	-	-	-	-
2.-	SOTEC S.A.	100%	9.717.370.826	16.489.359.459	15.126.887.520	Gs 4.421.777.785	Gs 1.943.474.165	C	Gs 3.297.871.892	C	Gs 3.025.377.504	C
3.-	CARAGUATAY S.A.	100%	9.973.634.218	15.825.355.348	14.958.568.618	Gs 10.264.228.399	Gs 1.994.726.844	C	Gs 3.165.071.070	C	Gs 2.991.713.724	C
4.-	M & T S.A.	100%	9.901.864.197	17.223.426.051	14.871.231.854	Gs 17.529.559.317	Gs 1.980.372.839	C	Gs 3.444.685.210	C	Gs 2.974.246.371	C

INDICADORES FINANCIEROS	
3.-	Recursos Financieros **Valor del Indice debe ser AC - PC** Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos liquidos, activos reales libres de gravámenes, lineas de crédito y otros medios financieros (independientes de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujos de fondo para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos liquidos y/o acceso a créditos libres sin condiciones de otros compromisos contractuales del adjudicatario debe ser el equivalente al: **Al 20% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente.**

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

12
(DOCE)

ANEXO "C"
LLAMADO M.O.P.C. N° 89/2011

LICITACION PÚLICA NACIONAL, DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: PARAGUARI-ALPASA; ALPASA-SAPUCAI; RUTA LA COLMENA- CHAURIA- ALPASA.

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS

N°	EMPRESAS Y/O CONSORCIO DE EMPRESAS	Porcentaje de Participación	Monto de la Oferta			Volumen Anual de Negocios (4)	(50% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente)					
			Obra N° 1	Obra N° 2	Obra N° 3		Obra N° 1		Obra N° 2		Obra N° 3	
1.-	CONSORCIO CICSA - LGSA		9.669.174.196	-	-							
	LOPEZ GUTIERREZ S.A.	50%				Gs 7.050.284.324						
	COMPAÑIA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES S.A.	50%				Gs 5.862.899.558						
						Gs 12.913.183.881	Gs 4.834.587.098	C	-	-	-	-
2.-	SOTEC S.A.	100%	9.717.370.826	16.489.359.459	15.126.887.520	Gs 13.911.549.605	Gs 4.858.685.413	C	Gs 8.244.679.730	C	Gs 7.563.443.760	C
3.-	CARAGUATAY S.A.	100%	9.973.634.218	15.825.355.348	14.958.568.618	Gs 14.544.873.385	Gs 4.986.817.109	C	Gs 7.912.677.674	C	Gs 7.479.284.309	C
4.-	M & T S.A.	100%	9.901.864.197	17.223.426.051	14.871.231.854	Gs 16.233.217.208	Gs 4.950.932.099	C	Gs 8.611.713.026	C	Gs 7.435.615.927	C

INDICADORES FINANCIEROS	
4.-	**Volumen Anual de Negocios**
	Haber generado, durante los mejores cinco años de los últimos diez años, en promedio un volumen anual de facturación en obras de construcción ejecutado igual o superior al equivalente:
	Al 50% del monto de la oferta de precio presentada por el oferente.

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E

13
(TRECE)

14
(CATORCE)

LLAMADO M.O.P.C. Nº 89/2011

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS EN VARIOS MUNICIPIOS.

CONSORCIO CICSA - LGSA

EMPRESAS PARTICIPANTES	Porcentaje de participación
* LOPEZ GUTIERREZ S.A.	- %
* COMPAÑÍA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES S.A.	- %

LOPEZ GUTIERREZ S.A.		AÑO 2010		CALIFICACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	4.064.518.724 / 1.535.303.880	2,65	Cumple
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	4.456.919.326 / 8.976.743.313	0,50	Cumple
3) RECURSOS FINANCIEROS				
CAPITAL OPERATIVO		Activo Corriente - Pasivo Corriente		
Disponible según último Balance General		4.064.518.724 - 1.535.303.880		2.529.214.844
Disponible según Nota Bancaria				0
				2.529.214.844

COMPAÑÍA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES S.A.		AÑO 2010		CALIFICACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	3.915.938.200 / 2.313.386.207	1,69	Cumple
2) ÍNDICE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	2.313.386.207 / 4.006.677.965	0,58	Cumple
3) RECURSOS FINANCIEROS				
CAPITAL OPERATIVO		Activo Corriente - Pasivo Corriente		
Disponible según último Balance General		3.915.938.200 - 2.313.386.207		1.602.551.993
Disponible según Nota Bancaria				
				1.602.551.993

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E

15
(QUINCE)

ANEXO "D"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO M.O.P.C. Nº 89/2011

LICITACION PÚLICA NACIONAL, DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: PARAGUARI-ALPASA; ALPASA-SAPUCAI; RUTA LA COLMENA- CHAURIA- ALPASA.

2.- EMPRESA:	LOPEZ GUTIERREZ S.A.
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL		31/12/2010
	ACTIVO	
	ACTIVO CORRIENTE	
1.-	DISPONIBILIDADES	167.638.202
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.-	CRÉDITOS	3.562.177.773
4.-	INVENTARIOS	-
5.-	ANTICIPOS	-
6.-	OTROS ACTIVOS	334.702.749
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4.064.518.724
	ACTIVO NO CORRIENTE	
1.-	CREDITOS LP	-
2.-	INVERSIONES	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	4.912.224.589
4.-	ACTIVO INTANGIBLES	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	4.912.224.589
	ACTIVO TOTAL	8.976.743.313
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
	PASIVO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	527.980.022
2.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	142.773.183
3.-	PROVISIONES	232.434.210
4.-	OTROS PASIVOS	-
5.-	GANANCIAS DIFERIDAS	632.116.465
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	1.535.303.880
	PASIVO NO CORRIENTE	
1.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	1.723.597.056
2.-	PROVISIONES	1.198.018.390
3.-	OTROS PASIVOS LP	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	2.921.615.446
	PASIVO TOTAL	4.456.919.326
	PATRIMONIO NETO	
1.-	CAPITAL	2.700.000.000
2.-	RESERVAS	411.815.649
3.-	RESULTADO ACUMULADO	49.496.218
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	1.358.512.120
	TOTAL PATRIMONIO NETO	4.519.823.987
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	8.976.743.313
		-

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO

DATOS DE FACTURACIONES ANUALES (sólo en construcción)			
AÑOS	Monto y Moneda		Equivalente en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	
2.005	1.180.584.057	-	Gs 1.180.584.057
2.007	2.436.200.918	-	Gs 2.436.200.918
2.008	10.039.567.228	-	Gs 10.039.567.228
2.009	5.220.077.963	-	Gs 5.220.077.963
2.010	16.374.991.453	-	Gs 16.374.991.453
TOTAL			Gs 35.251.421.619
Promedio de la Facturación anual media en Construcción			Gs 7.050.284.324

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

16

(DIECISEIS)

ANEXO "D"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO M.O.P.C. Nº 89/2011

LICITACION PÚLICA NACIONAL, DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: PARAGUARI-ALPASA; ALPASA-SAPUCAI; RUTA LA COLMENA- CHAURIA- ALPASA.

2.- EMPRESA:	COMPAÑÍA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES S.A.
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL		31/12/2010
	ACTIVO	
	ACTIVO CORRIENTE	
1.-	DISPONIBILIDADES	2.127.202.371
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.-	CRÉDITOS	1.741.635.227
4.-	INVENTARIOS	-
5.-	ANTICIPOS	-
6.-	OTROS ACTIVOS	47.100.602
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	3.915.938.200
	ACTIVO NO CORRIENTE	
1.-	CREDITOS	-
2.-	INVERSIONES	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	90.739.765
4.-	ACTIVO INTANGIBLES	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	90.739.765
	ACTIVO TOTAL	4.006.677.965
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
	PASIVO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	1.427.722.359
2.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	677.839.227
3.-	PROVISIONES	21.666.418
4.-	OTROS PASIVOS	121.628.350
5.-	GANANCIAS DIFERIDAS	64.529.853
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	2.313.386.207
	PASIVO NO CORRIENTE	
1.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	-
2.-	PREVISIONES	-
3.-	OTROS PASIVOS LP	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-
	PASIVO TOTAL	2.313.386.207
	PATRIMONIO NETO	
1.-	CAPITAL	582.933.702
2.-	RESERVAS	161.845.329
3.-	RESULTADO ACUMULADO	894.091.888
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	54.420.839
	TOTAL PATRIMONIO NETO	1.693.291.758
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	4.006.677.965
		-

Ing. Joaquín N. Avalos O.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO

DATOS DE FACTURACIONES ANUALES (sólo en construcción)			
AÑOS	Monto y Moneda		Equivalente en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	
2.001	5.977.566.423	81.423.500	Gs 6.058.989.923
2.002	7.608.264.208	270.155.030	Gs 7.878.419.238
2.005	4.564.297.738	889.598.299	Gs 5.453.896.037
2.006	5.007.215.385		Gs 5.007.215.385
2.009	4.048.355.845	867.621.361	Gs 4.915.977.206
TOTAL			Gs 29.314.497.788
Promedio de la Facturación anual media en Construcción			Gs 5.862.899.558

14
(DIECISIETE)

LLAMADO M.O.P.C. Nº 89/2011

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: PARAGUARÍ – ALPASA; ALPASA – SAPUCAI; RUTA LA COLMENA – CHAURIA – ALPASA

SOTEC S.A.

SOTEC S.A.		AÑO 2010		CALIFICACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	13.284.818.589 / 8.863.040.804	1,50	Cumple
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	10.201.669.082 / 19.227.218.659	0,53	Cumple
3) RECURSOS FINANCIEROS				
CAPITAL OPERATIVO		Activo Corriente - Pasivo Corriente		
Disponible según último Balance General		13.284.818.589 - 8.863.040.804		4.421.777.785
Disponible según Nota Bancaria				0
				4.421.777.785

Observación:

SOTEC S.A. presento en un carpeta de oferta una Nota Bancaria del Banco Continental emitida en fecha 19 de octubre de 2011, en la cual expresa cuanto sigue:... "Así mismo informamos, que esta Institución Bancaria estaría en condiciones de estudiar una Línea de Crédito hasta Guaraníes 4.000.000.000.- en el caso que lo requiera si fuesen adjudicados en la licitación de referencia"

Ing. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E

10
(DIEZ)

ANEXO "D"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO M.O.P.C. Nº 89/2011

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: PARAGUARÍ – ALPASA; ALPASA – SAPUCAI; RUTA LA COLMENA – CHAURIA – ALPASA

2.- EMPRESA:	SOTEC S.A.
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL		31/12/2010
	ACTIVO	
	ACTIVO CORRIENTE	
1.-	DISPONIBILIDADES	1.293.375.293
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.-	CRÉDITOS	9.806.844.955
4.-	INVENTARIOS	1.392.848.382
5.-	ANTICIPOS	742.960.763
6.-	OTROS ACTIVOS	48.789.196
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	13.284.818.589
	ACTIVO NO CORRIENTE	
1.-	CREDITOS	-
2.-	INVERSIONES	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	5.942.400.070
4.-	ACTIVOS INTANGIBLES	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	5.942.400.070
	ACTIVO TOTAL	19.227.218.659
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
	PASIVO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	3.306.889.652
2.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	1.548.704.970
3.-	PROVISIONES	361.921.490
4.-	OTROS PASIVOS	3.645.524.692
5.-	GANANCIAS DIFERIDAS	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	8.863.040.804
	PASIVO NO CORRIENTE	
1.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	1.338.628.278
2.-	PREVISIONES	-
3.-	OTROS PASIVOS LP	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1.338.628.278
	PASIVO TOTAL	10.201.669.082
	PATRIMONIO NETO	
1.-	CAPITAL	1.000.000.000
2.-	RESERVAS	1.410.904.214
3.-	RESULTADO ACUMULADO	3.886.938.177
4.-	PARTICIPACION EN OTRAS EMPRESAS	733.766.990
5.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	1.993.940.196
	TOTAL PATRIMONIO NETO	9.025.549.577
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	19.227.218.659
		-

Ing. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO

DATOS DE FACTURACIONES ANUALES (sólo en construcción)			
AÑOS	Monto y Moneda		Equivalente en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	
2.003	3.146.895.830	3.205.009.672	Gs 6.351.905.502
2.006	3.255.972.793	4.588.805.220	Gs 7.844.778.013
2.008	9.806.326.934	8.966.762.523	Gs 18.773.089.457
2.009	12.775.151.695	7.988.380.841	Gs 20.763.532.536
2.010	15.707.304.285	117.138.232	Gs 15.824.442.517
TOTAL			Gs 69.557.748.024
Promedio de la Facturación anual media en Construcción			Gs 13.911.549.605

19
(DIECINUE
-VE)

LLAMADO M.O.P.C. Nº 89/2011

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: PARAGUARÍ – ALPASA; ALPASA – SAPUCAI; RUTA LA COLMENA – CHAURIA – ALPASA

CARAGUATAY S.A.

CARAGUATAY S.A.		AÑO 2010		CALIFICACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	14.671.049.631 / 4.406.821.232	3,33	Cumple
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	4.406.821.232 / 17.424.552.410	0,25	Cumple
3) RECURSOS FINANCIEROS				
CAPITAL OPERATIVO		Activo Corriente - Pasivo Corriente		
Disponible según último Balance General		14.671.049.631 - 4.406.821.232		10.264.228.399
Disponible según Nota Bancaria				0
				10.264.228.399

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

20
(VEINTE)

ANEXO "D"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO M.O.P.C. Nº 89/2011

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: PARAGUARÍ – ALPASA; ALPASA – SAPUCAI; RUTA LA COLMENA – CHAURIA – ALPASA

2.- EMPRESA:	CARAGUATAY S.A.
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL		31/12/2010
	ACTIVO	
	ACTIVO CORRIENTE	
1.-	DISPONIBILIDADES	8.707.295.345
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.-	CRÉDITOS	5.811.448.286
4.-	INVENTARIOS	-
5.-	ANTICIPOS	152.306.000
6.-	OTROS ACTIVOS	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**14.671.049.631**
	ACTIVO NO CORRIENTE	
1.-	CREDITOS	-
2.-	INVERSIONES	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2.753.502.779
4.-	ACTIVOS INTANGIBLES	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**2.753.502.779**
	ACTIVO TOTAL	**17.424.552.410**
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
	PASIVO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	1.363.844.000
2.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	-
3.-	PROVISIONES	222.913.238
4.-	OTROS PASIVOS	2.820.063.994
5.-	GANANCIAS DIFERIDAS	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**4.406.821.232**
	PASIVO NO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	-
2.-	PREVISIONES	-
3.-	OTROS PASIVOS LP	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**
	PASIVO TOTAL	**4.406.821.232**
	PATRIMONIO NETO	
1.-	CAPITAL	3.200.000.000
2.-	RESERVAS	1.243.472.654
3.-	RESULTADO ACUMULADO	5.763.210.750
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	1.860.570.130
5.-	DIVIDENDOS EN PARTICIPACIÓN CONSORCIAL	950.477.644
	TOTAL PATRIMONIO NETO	**13.017.731.178**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**17.424.552.410**
		-

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO

DATOS DE FACTURACIONES ANUALES (sólo en construcción)			
AÑOS	Monto y Moneda		Equivalente en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	
2.006	12.632.315.585	-	Gs 12.632.315.585
2.007	7.409.521.547	-	Gs 7.409.521.547
2.008	17.426.843.608	-	Gs 17.426.843.608
2.009	14.466.205.206	-	Gs 14.466.205.206
2.010	20.789.480.980	-	Gs 20.789.480.980
TOTAL			Gs 72.724.366.926
Promedio de la Facturación anual media en Construcción			Gs 14.544.873.385

LLAMADO M.O.P.C. Nº 89/2011

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: PARAGUARÍ – ALPASA; ALPASA – SAPUCAI; RUTA LA COLMENA – CHAURIA – ALPASA

M & T S.A.

M & T S.A.		AÑO 2010		CALIFICACIÓN
Índices	Fórmula	Cálculo	Resultado	
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ				
LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	60.126.565.769 / 42.597.006.452	1,41	Cumple
2) COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	42.597.006.452 / 73.096.075.844	0,58	Cumple
3) RECURSOS FINANCIEROS				
CAPITAL OPERATIVO		Activo Corriente - Pasivo Corriente		
Disponible según último Balance General		60.126.565.769 - 42.597.006.452		17.529.559.317
Disponible según Nota Bancaria				0
				17.529.559.317

Econ. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E

22
(VEINTIDOS)

ANEXO "D"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LLAMADO:	LLAMADO M.O.P.C. Nº 89/2011

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: PARAGUARÍ – ALPASA; ALPASA – SAPUCAI; RUTA LA COLMENA – CHAURIA – ALPASA

2.- EMPRESA:	M & T S.A.
3.- TIPO:	SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

BALANCE GENERAL		31/12/2010
	ACTIVO	
	ACTIVO CORRIENTE	
1.-	DISPONIBILIDADES	5.377.076.305
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-
3.-	CRÉDITOS	51.645.549.847
4.-	INVENTARIOS	1.721.527.875
5.-	ANTICIPOS	-
6.-	OTROS ACTIVOS	1.382.411.742
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	60.126.565.769
	ACTIVO NO CORRIENTE	
1.-	CREDITOS	108.295.648
2.-	INVERSIONES	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	12.861.214.427
4.-	ACTIVOS INTANGIBLES	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	12.969.510.075
	ACTIVO TOTAL	73.096.075.844
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
	PASIVO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	8.731.654.636
2.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	26.113.741.202
3.-	PROVISIONES	5.843.008
4.-	OTROS PASIVOS	7.745.767.606
5.-	GANANCIAS DIFERIDAS	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	42.597.006.452
	PASIVO NO CORRIENTE	
1.-	CUENTAS A PAGAR	-
2.-	PREVISIONES	-
3.-	OTROS PASIVOS LP	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-
	PASIVO TOTAL	42.597.006.452
	PATRIMONIO NETO	
1.-	CAPITAL	20.682.954.959
2.-	RESERVAS	2.631.499.232
3.-	RESULTADO ACUMULADO	6.701.852.741
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	482.762.460
	TOTAL PATRIMONIO NETO	30.499.069.392
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	73.096.075.844
		-

Ing. Joaquín N. Avalos M.
Jefe Dpto. de Estudios Técnicos
D.P.E.

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIO

DATOS DE FACTURACIONES ANUALES (sólo en construcción)			
AÑOS	Monto y Moneda		Equivalente en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	
2.006	8.247.467.868	-	Gs 8.247.467.868
2.007	7.859.747.402	-	Gs 7.859.747.402
2.008	26.889.434.784	-	Gs 26.889.434.784
2.009	21.281.127.971	-	Gs 21.281.127.971
2.010	16.888.308.013	-	Gs 16.888.308.013
TOTAL			Gs 81.166.086.038
Promedio de la Facturación anual media en Construcción			Gs 16.233.217.208